



El sábado 27 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago, el

### SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

# D.ª Toribia Villamiel y Foncea

QUE FALLECIÓ EL 28 DE ENERO DEL AÑO DE 1904

R. I. P.

Su esposo don José Miguel Oliván, sus hijos doña Teresa, don Felix, don Fermín, doña Angela, doña Lucía, don Román, doña María y doña Candelas, su hijo político don Daniel Pérez Cecilia, padres, hermanos, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á este acto religioso.

Rey es una burla al país y al Parlamento. Dice que la ley impedía á los españoles cobrar estampillado. El expediente prueba que Cayo del Rey lo cobraba. Lee la consulta que elevó al ministro de Hacienda el Comptoir Nationale, que lo demuestra. Lee también una carta para probar que la liquidación de 1900 se hizo por orden de Cayo del Rey. Este vendía antes de cobrar y compraba después. Las ventas se hicieron sin forma legal.

El conde de San Luis interrumpe. El señor Soriano.—Por menos siendo su señoría gobernador ha preso á los rateros.

El señor Canalejas.—Diríjase su señoría á la Cámara.

El señor Soriano.—No me ocuparé del conde de San Luis porque no me es simpático (Risas.)

Lee cartas de banqueros de París exigiendo cartas á Cayo del Rey para salvar responsabilidades por actos irregulares.

Dice que en este asunto hay una víctima: Osmá, un delincuente convicto y confeso: Cayo del Rey. A Osmá le considera culpable por engaño ó negligencia.

Alude á Maura, defensor de Nozalada, á Sánchez Guerra, del *Ratón pelao*, diciendo que piden jurisdicciones especiales contra los que hablan mal de la Patria y defienden á Cayo, que aconsejaba á los agentes de París que circularan rumores desfavorables á España para ganar dinero en Bolsa.

Oírse como á los tribunales para que juzguen si soy calumniador.

Pide á Moret el castigo á los defraudadores. Dice que no es solo Cayo defraudador: hay otros que serán denunciados.

Interviene Rahola. Dice que los únicos que han cumplido el affidavit son los pequeños tenedores.

Excita al Parlamento y al Gobierno á que pongan término á las defraudaciones.

Pide que una comisión parlamentaria estudie el asunto.

«Está demostrado que se ha faltado á la ley. Castigando á los delincuentes se resolvería el problema de Andalucía».

Interviene luego el conde de San Luis, y entre éste y Soriano se promueven varios incidentes, por sostener el primero que todo lo dicho por el segundo es falso y que solo se trata de un «chantaje», de que se hace cómplice Soriano, haciendo todos esos cargos.

Sigue la sesión.

En el Senado ha comenzado la sesión, presidiendo el general López Domínguez.

El señor Martínez Rosich pide antecedentes sobre la supresión del viceconsulado de España en Coruña.

El señor Calvetón pide nuevamente el expediente de autorización para establecer una fábrica de papel en el Valle de Arán y una relación de las autorizaciones para extraer madera de la provincia de Lérida.

El marqués de Ibarra lamenta que en el hospital haya más enfermos de los que permiten las condiciones del edificio.

El señor Santamaría dice que se substará esta deficiencia, según permita el presupuesto.

El marqués de Berriz anuncia una interpellación sobre la conducta de los cónsules de España, la mayor parte de los cuales son hostiles á la marina mercante.

Hace notar la alarma que ha producido el abanderamiento gratuito de buques extranjeros que se dediquen al comercio de cabotaje en Canarias.

El señor Comas dice que lo único que puede contestar es que á la ley se le ha dado cumplimiento.

El conde de Peña Ramiro solicita que se envíe de cuando en cuando un buque de guerra á la Argentina.

El ministro se excusa, fundándose en la escasez de buques.

Se entra en el orden del día y continúa la sesión.

MENCHETA.

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40. Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40, ESPOLÓN, 40.

### Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID. Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor. Almirante Bonifaz, 21

### DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal. Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia á partos. Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco. Calera, número 13

### Lecciones de piano,

CANTO, FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO. Alterna, á domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse á la calle de San Lorenzo, número 2, 2.º, izquierda.

### THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED. Compañía de seguros contra incendios. CAPITAL: libras esterlinas 400.000. Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos. San Juan, 48 y 50; principal, izquierda.

### Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA. Dentaduras á precios sumamente módicos. Cid, 28, Bugros

### Écos políticos

CARTA DE MADRID. Madrid 25.

El interés político hoy ha estado primero en el Consejo celebrado esta mañana y en la sesión del Congreso.

### Congreso

Al rectificar el señor Poveda habla de los suplicatorios.

El señor Junoy.—Siempre recordando los suplicatorios.

El señor Poveda.—Las palabras del ministro molestan á quienes nos sentamos en estos bancos.

El señor Soriano.—A todos. Acusa al señor Poveda de ser tráfuga de todos los partidos.

El señor Poveda.—Me injuria su señoría. El señor Canalejas.—La presidencia no consiente injurias.

El señor Poveda se queja de las interrupciones.

El señor Canalejas.—Es imposible evitarlas cuando se desoye á la presidencia. Terminado el incidente. (Aplausos).

### Interpelación del señor Soriano

El señor Soriano recuerda la agresión de que fué víctima, diciendo que le obligó á suspender la campaña del estampillado para que no se interpretara como obra de rencor. (La Cámara está llena.)

Quería conocer el resultado del expediente oficial.

El conde de San Luis.—Cuanto ha dicho el señor Soriano es falso.

El señor Soriano.—El conde de San Luis debe tener más serenidad y más tranquilidad que los conservadores.

El señor Maura sonreía al principio de una sesión y al final bajaba la cabeza.

El señor Canalejas le ruega que se dirija á la Cámara.

El señor Soriano.—Desde que comenzó el expediente me confirmé más en la delincuencia de Cayo del Rey y de otros. El dilema es: ¿Cayo del Rey es un delincuente ó yo un calumniador.

Alude para que intervengan en la discusión á los señores Rahola, Nougés y Zulueta y que digan en conciencia si él calumnia. (El señor Rahola pide la palabra).

El señor Soriano.—El folleto de Cayo del

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

## Corazón de oro

tratados en su rostro el placer, la admiración y el dolor; Dolores, aferrada al cuello de su padre, densamente pálida, y el noble lord con el entusiasmo en los ojos.

El caballero quiso hablar dos veces, pero otras tantas su voz se negó á obedecerle y sólo pudo murmurar el nombre de Dolores. En vano levantó sus ojos hacia el enamorado queriendo hacer alguna indicación; brillaba tanta pasión en aquel rostro que no supo cómo empezar.

Lord Rysworth se inclinó ante él diciendo:—Les ruego que no piensen nunca que aprovecho esta ocasión para obrar como obro; ha sido el sueño de toda mi vida. Tenía 30 años el día que empecé á amarla y jamás, hasta entonces, el amor había hablado en mí. Era una criatura entonces, es verdad (pero cómo la he querido y cómo la quiero desde entonces! Era una criatura, es cierto, pero entonces juré que, una vez mujer, ella y ninguna otra sería mi esposa. La quería con amor

más profundo á medida que el tiempo seguía transcurriendo. ¡Dolores!...—exclamó, dirigiéndose de pronto á la hermosa joven—¿jamás ha adivinado usted cuánto la amo?

—No,—replicó ella con voz débil.

—Lo extraño, pues las mujeres tienen gran penetración en semejante materia. Había momentos en que me alejaba de usted medio loco, y huía, porque ya no podía ocultar mi amor. Dolores, ¿no lo había imaginado usted?

—Ni aun pensé en ello,—contestó la niña.

—Querida mía, usted es hermosa y espléndida como una aurora, sus ojos brillan con la clara luz de la juventud y la inocencia; en sus labios duerme la deliciosa sonrisa del candor. Es probable que usted no pensara en mí. No obstante, así la he amado. No soy joven, Dolores, pero ¿cuántos hombres de menos edad, no tienen un corazón tan joven! Mis miradas nunca se fijaron en otro semblante que en el de usted; mi corazón no ha anhelado otro amor que el suyo... usted es mi vida. Iba á decirlo todo hace algunos meses, pero me faltó el valor. La desgracia de su padre me ha decidido. Desdiciendo de una raza que no conoce el maldito, pero tiemblo al pensar en la palabra que sus labios deben pronunciar, la cual significará para mí: vida ó muerte.

Incapaz de continuar, hizo otra pausa. El caballero posó sus ojos en la cara hermosa y pálida de su hija.

—¿Qué dices tú, Dolores?—preguntó.

—¿Qué podré decir yo, papá! ¡Estoy verdaderamente aturdida!—replicó la niña.

—¡Me habré precipitado!—exclamó lord Rysworth.—¿Quisiera, Dolores, poder suplicarla... mis ruegos serían tan elocuentes que usted no podría rehusarlos. Lo único que puedo decirle es que la haré dichosa y viviré solamente para su felicidad. Jamás joven alguno podrá tributarle el cariño, la solicitud y la afección con que yo la colmaré. ¡Si usted se decide, Dolores, nunca se arrepentirá!

—¡Usted es muy bondadoso para conmigo!—repuso Dolores.

Y lord Rysworth observó que los labios de la joven palidecían y que sus palabras eran tímidas.

—Mi intención—dijo con inflexión sentimental—es la de ser generoso y quizás pareciera cruel. Si conozco que me he precipitado. Medite usted el asunto, Dolores; pues hoy no admitiré una respuesta definitiva ni en pro ni en contra. Reflexione usted también, sir Cliefden... y pasados algunos días, Dolores me escribirá. Tómese usted el tiempo que quiera, pero piense que de su decisión depende mi felicidad.

—Sucedá lo que quiera—observó el caballero,—jamás olvidaremos sus bondades, lord Rysworth.

—Ni yo el amor que profeso á su hija—dijo éste.—Le suplico que interceda por mí. Dolores, si en su corazón habla algo en favor mío, atienda usted. Tengo precisión de marchar; cuando usted haya meditado, ¿me escribirá usted?

—Lo haré contestó Dolores con voz débil.

Lord Rysworth tomó una de sus blancas manos é imprimió en ella un ósculo apasionado.

Luego murmuró algunas palabras al oído del caballero y se retiró.

Después de su salida, padre é hija quedaron por algunos momentos como petrificados. Luego, atrayendo á la niña, dijo el anciano:—¿Qué piensas de la proposición de lord, Dolores? ¿No te parece una gracia del cielo?—No puedo decirlo todavía—replicó esta—Es bueno y noble. ¡Hija mía, temo en el fondo de mi alma la pobreza y el asilo! Es generoso y opulento, y ha dicho que yo seré rico. ¿Qué harás, Dolores? ¿Puedes darme una esperanza?

po que quiera, pero piense que de su decisión depende mi felicidad.

—Sucedá lo que quiera—observó el caballero,—jamás olvidaremos sus bondades, lord Rysworth.

—Ni yo el amor que profeso á su hija—dijo éste.—Le suplico que interceda por mí. Dolores, si en su corazón habla algo en favor mío, atienda usted. Tengo precisión de marchar; cuando usted haya meditado, ¿me escribirá usted?

—Lo haré contestó Dolores con voz débil.

Lord Rysworth tomó una de sus blancas manos é imprimió en ella un ósculo apasionado.

Luego murmuró algunas palabras al oído del caballero y se retiró.

Después de su salida, padre é hija quedaron por algunos momentos como petrificados. Luego, atrayendo á la niña, dijo el anciano:—¿Qué piensas de la proposición de lord, Dolores? ¿No te parece una gracia del cielo?—No puedo decirlo todavía—replicó esta—Es bueno y noble. ¡Hija mía, temo en el fondo de mi alma la pobreza y el asilo! Es generoso y opulento, y ha dicho que yo seré rico. ¿Qué harás, Dolores? ¿Puedes darme una esperanza?

—Estudiaré la proposición, papá—respon-

dió la joven.—No puedo decidir de pronto. Necesito algún tiempo.

—Serás la señora de Deeping Hurst... propiedad como ninguna otra de Inglaterra... lady Rysworth de Deeping Hurst, y yo seré rico. Tu me amas, Dolores, ¿no es así?—preguntó con la inquietud de un niño.

Ello besó con ternura la frente de su padre, diciendo:

—Te quiero tanto, papá, que daría mi vida por tí.

—Y tú tendrás en cuenta el ofrecimiento del lord. Estaré satisfecho con esto, Dolores. Ya me siento mejor. Tráeme una botella de Borgoña lacrada de amarillo... tenemos el suficiente para que dure hasta tanto que yo sea rico y tú seas lady Rysworth. Luego dormiré. Mi cerebro está cansado; me duele la cabeza horriblemente. Alguna vez, cuando joven, pasé por el asilo de Deeping. No me gustaría vivir allí, Dolores. Debes evitar esta afrenta al último de los Cliefden.

—Pensaré en lo que debemos hacer—dijo ella.

Y salió para traerle á su padre la botella de Borgoña pedida, llenando una copa. En los ojos del anciano apareció una lágrima.

—Creo—dijo—que me moriría si me falta se este rico vino.

Según esta ley que ha publicado la Gaceta, el ministro de Fomento tendrá a su cargo en lo sucesivo todos los servicios referentes a Pósitos.

Los Pósitos no perderán su consideración legal; pero en vez de limitarse a prestar a los labradores sobre granos, extenderán su acción a hacerlos también en metálico, funcionando como Cajas rurales de ahorros para facilitar la adquisición o el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y otros útiles para las industrias agrícolas y pecuarias.

Admitirán asimismo depósitos de granos, anticipando sobre ellos cantidades que no excedan del 50 por 100 de su valor y al tipo de interés fijado para los préstamos en metálico.

El ministro de Fomento ejercerá sobre los Pósitos un protectorado análogo al que el de Gobernación ejerce sobre las funciones de Beneficencia.

Las creces pupulares en los préstamos de grano no podrán exceder de dos kilogramos por 100.

Los préstamos en granos, abonos, dinero, etc. sólo podrán hacerse a los agricultores y para fines agrícolas.

El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable por otro, pero manteniendo siempre la fianza.

Para hacer efectivas las responsabilidades, subsidiarias, se faculta a los Pósitos para seguir iguales procedimientos que la Hacienda sigue para la cobranza de créditos a favor del Estado.

Los créditos se extinguen por prescripción a los quince años.

Para la investigación de caudales, pertenencias, etc. etc. el ministro nombrará un delegado regio designado persona de reconocida competencia.

A propuesta de éste se podrán nombrar inspectores hasta el número de cuatro, con iguales atribuciones que aquél.

Crónicas provinciales

Briviesca

El próximo domingo se celebrará en el teatro de esta ciudad una gran función, en la que tomarán parte niños de las más distinguidas familias de esta localidad, bajo la dirección de D.ª Luisa Abella.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
2.º La chistosa comedia en un acto, titulada Las citas.

REPARTO

- Inés Niña Rosario Manzanares
Antonio Niña Pura Diez
Faustina Niña Julia Moreno
Don Anselmo Niño Francisco García
Luis Niño Enrique Quintano
Carlos Niño Jaime Batida
Jorge Niño Víctor Pérez

REPARTO

- Doña Bárbara Niña Milagros García
Florinda Niña Crescencia González
Pepa Niña Luisa Fernández
Don Felipe Niño Aniano Nuño
Angel Niño Enrique Quintana

- 4.º Un precioso terceto, cantado por las niñas Rosario Manzanares, Aurora Peña y Pepa Alonso, titulado Las cigarreras.
5.º Un lindísimo coro, cantado y bailado por todos los niños que forman la compañía, titulado El salto del pasiego.

Acompañará al piano el profesor D. Víctor Villamel. La función dará principio a las ocho y media.—X.

Viajero extraño

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado periodista parisien Mr. Paul de Mirecourt, que está realizando, a pie y sin dinero, un viaje interesante por varias naciones de Europa.

Desde el 31 de Mayo pasado, en que salió de Perpignan, nuestro compañero ha recorrido, sucesivamente, Francia, Bélgica y Alemania.

—Mi viaje, nos decía, tiene un triple objeto. Primero estudiar las organizaciones obreras de cada país; ver desde cerca la vida del obrero y del pobre; buscar cuál es el medio más práctico de acudir en su ayuda.

Segundo, estudiar, pasando por ellas, las costumbres y las aficiones de los diferentes países que recorra y daras a conocer.

Tercero, demostrar a la juventud francesa, que se expatria demasiado poco y que teme afrontar en país extranjero las consecuencias de ignorar las lenguas, que con un poco de buena voluntad, de energía y de filosofía, se llegan a vencer, todas las dificultades.

Este intrépido periodista, que sin dinero y a pie ha recorrido en ocho meses más de 6.000 kilómetros, posee un interesante cuaderno, que él llama su «Libro de Oro», donde se encuentran las opiniones de gran número de notabilidades políticas y socio-órgicas de las tres naciones antes citadas, y este libro le ha sido pedido recientemente por el Museo Social de París.

Paul de Mirecourt se propone visitar toda España, «tan curiosa, tan interesante y tan poco conocida de los franceses» según nos ha dicho.

Es autor de un proyecto de ley, muy documentado, relativo a las Cajas de Retiros para obreros, y de un interesante estudio sobre la Rusia meridional, y se propone publicarlos, a su visita a París, con la relación

de sus aventuras y de sus impresiones en este viaje.

Muéstrase encantado de España, país que encuentra muy interesante por todos conceptos, y habla con palabras de gratitud de la cariñosa hospitalidad que se le ha dispensado en todas partes.

Desde Bilbao ha hecho el viaje en cuatro jornadas, deteniéndose en Orduña, Miranda y Briviesca, y siendo cordialmente acogido en los pueblos del tránsito.

Hoy ha dedicado el día a visitar la población, visitando sus principales monumentos, y mañana saldrá con dirección a Valladolid. Deseámosle mucha suerte en su arriesgado viaje.

SUSCRIPCIÓN

para la comida de los pobres de la parroquia de San Lesmes

Table with columns for names and amounts in PTAS. CS. Total 1206 55

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

El día 22 del corriente hubo un violento incendio en la tienda de ultramarinos, telas y expenduría de tabacos de don Antonio Moreno, en Villasana de Mena, quemándose algunos muebles y parte de la casa.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los regimientos de infantería expidan licencia trimestral para quedar en 1.º de Febrero, sin contar con los reclutas que se incorporen, con 400 hombres. Asimismo, los regimientos de caballería, deben quedar con 350; los montados de artillería, con 347; los de montaña, con 469, y los de ingenieros, con 323.

Estas licencias podrán ser dadas a individuos que hoy las disfruten, o lo actualmentente en filas, de manera que resulte equitativamente el tiempo con las distintas licencias ordenadas entre todos los individuos: pero comprendiendo en la que ahora se dispone a aquellos que pasen a la reserva activa en Marzo próximo, aunque hoy la estén disfrutando, y si el número excediera del señalado para licenciar en cada cuerpo, quedarán sin incorporarse para evitar gastos de transportes.

Serán incluidos en estos licenciamientos los individuos pertenecientes a las bandas y clases a que corresponden; pero atendiendo a dejar los necesarios para el servicio.

Se encuentra gravemente enfermo el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia de Salamanca D. Alberto Blanco Bobigas, paisano nuestro.

Vivamente deseamos la mejoría de tan digno magistrado.

«El Zamorano».—Nuevo y variado surtido en blusas de punto y en las acreditadas faldas bajas.—Plaza de Prim, 22.

Ya se han publicado las listas de los opositores aprobados con plaza en la última convocatoria para ingreso en el cuerpo de de telegrafos.

Son muchos los que han merecido la aprobación, pero no todos han logrado alcanzar plaza, por limitarse el número de éstas, según publica la Gaceta.

En el sudexpreso han pasado esta madrugada los príncipes de Baviera, con dirección a Munich. Sus altezas venían descansando.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama: «Quintanilla».—Del tren número 21, a la entrada de agujas, se han tirado en marcha dos individuos, resultando gravemente heridos.

Llámanse Lucio Royula y Feliciano Grija, naturales de Villacañas de Cerrato, y viajaban sin billete.»

Han sido curados en la casa de socorro: Un niño, de una distensión de los ligamentos del brazo izquierdo. Un individuo, a quien le fué extraída una espina de un dedo de la mano derecha.

Una mujer, de una distensión del maxilar inferior.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 239 raciones.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la 3.ª brigada de caballería (Burgos) el comandante de Estado Mayor D. Rafael Montero Posadas.

—Han sido declarados exentos del servicio militar activo los individuos Eusebio Romero Vallejo y Julio San Esteban Gutiérrez.

El día 28 del corriente mes, y hora de las once de la mañana, se reunió la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23, pral., constituyéndose en asamblea general ordinaria para someter a su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta directiva en el actual ejercicio, las cuentas de la Sociedad y el presupuesto para el año de 1906, haciéndose también el nombramiento de los cargos que cesan; procediéndose a segunda convocatoria por no haberse reunido en la primera número suficiente de señores asociados para tomar acuerdo, según previene el párrafo 2.º del art. 22 del reglamento.

Agradecemos la invitación que se nos ha remitido.

Cineatógrafo.—El próximo domingo 28 reanudarán sus funciones en el teatro principal, siendo de esperar que se va a tan concurrido como en la temporada pasada.

Se exhibirán los cuadros más modernos que han llamado y están llamando actualmente la atención en Madrid, Barcelona y todas las principales capitales, entre ellos: No vuelvo más a París, Bullo fragil, Niño salvado por su perro leal, Los apaches de París, Maldito regalo, Histocia de un naufragio, etc.

La sacarina, el salol y los ácidos que contienen varios dentífricos, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. EL LICOR DEL POLO carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

Mañana, a las diez, se celebrará en el cuarto de banderas del regimiento de San Marcial un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Saez Vega, por insulto a fuerza armada.

Presidirá el acto el teniente coronel de artillería D. Ramón Lorente.

Ejercerá funciones fiscales el capitán don Antonio Gallardo, del regimiento de la Lealtad, estando la defensa a cargo del de igual clase, del 3.º montado de artillería, D. Oscar Lauzurica.

Sucesos de la provincia.—El día 20 del actual se promovió una reyerta en el pueblo de Arandilla entre los jóvenes Vicente Juez y Pedro Martínez, resultando este último muerto de una cuchillada que le dió el Vicente.

Personada la benemérita en el lugar del suceso detuvo al agresor, el cual, convicto y confeso, ha sido puesto a disposición del juzgado del partido, en unión del arma con que cometió el delito.

El día 20 del corriente, al ir a la bodega que en la villa de Frias tiene Juan Herrán, en compañía de Sebastián Herrán, su hijo Julio y el joven Daniel Robador, fueron sorprendidos en la misma bodega, extrayendo aguardiente, los hermanos Guillermo y Dionisio Gómez, los cuales, al ser interrogados, contestaron con una descarga, entabiándose una lucha de la que resultaron: Daniel Robador, con una herida contusa en la cabeza, dos heridas cortantes en un dedo y otra en la región pectoral derecha, producida con arma de fuego, y el Julio con una herida en la cabeza, una contusión en un brazo y una herida, con orificios de entrada y salida, en la mano derecha, causada, como la anterior, con arma de fuego.

El estado de ambos es de gravedad. La guardia civil, después de incesantes trabajos, detuvo a los hermanos Guillermo y Dionisio, los cuales, convictos y confesos del intento de robo y de los disparos, han sido puestos a disposición del juzgado.

El día 24 del actual, en ocasión de estar limpiando una correa de la fábrica de harinas que en Los Balbases tienen los señores D. E. Coste y Vildósola, vecinos de Bilbao, fué lesionado el obrero Arsenio Diez.

Mañana, en el rápido, pasará por esta capital con dirección a San Sebastián S. M. la Reina.

Ha fallecido en Santander D. Mariano de Linares y Diez Orsen, abogado del Ilustre Colegio de Burgos, donde gozaba de merecidas simpatías.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Teniendo en cuenta que mañana celebrará su velada el Orfeón Burgalés y que en ella toman parte varios individuos de «Carvantes», la función organizada por esta Sociedad a beneficio de los pobres del barrio de San Lesmes se traslada al lunes 29, con el mismo programa y a la misma hora.

Los panaderos han desistido, según parece, de aumentar el precio de los panecillos.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez. Se hacen toda clase de prendas con arreglo a los últimos figurines. Cid, 4, Burgos.

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante. Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

El estómago en los viejos

Las Píldoras Pink les dan un nuevo estómago

En casi todos los viejos, la parte flaca es el estómago. Puede muy bien darse el caso que no tengan ninguna enfermedad, pero la verdad es que ellos se sienten de día para día más débiles, porque se alimentan muy mal. Si no fuera ese aflujamiento de la nutrición, muchos viejos hubieran podido resistir por largo tiempo y sobre todo no verían sus últimos años envenenados por el tormento, por eso que la mayor parte de las enfermedades que vienen a acometer particularmente a los viejos, tienen en general su origen en la alimentación defectuosa, en el desarreglado estómago de esas personas. La causa primaria de la debilidad del estómago de los viejos proviene de la circunstancia de tener ese estómago un largo tiempo de servicio. Hace 60 años que él se fatiga en su trabajo, sujeto a pruebas difíciles, muchísimas veces duramente sobrecargado, sufriendo todo género de caprichos. Bien natural es por lo tanto, que ese pobre estómago esté un poco cansado, un poco usado, un poco desarreglado. Sin embargo, no hay máquina ninguna por más cansada, que no pueda recibir un buen reparo, ni tampoco máquina desarreglada y usada que no pueda hacerse como nueva. El estómago es una máquina y las Píldoras Pink arreglan como si fueran nuevos los estómagos usados, fatigados y desarreglados. Las Píldoras Pink dan en cada una de sus dosis sangre nueva, rica y pura. Ellas reemplazan la sangre cansada, la sangre que ha cesado de alimentar los órganos, por una otra sangre completamente nueva y pura, por una sangre como la que corre en las venas de un hombre de veinte años. Esa sangre alimenta todos los órganos, los estimula en su modo de funcionar, los hace trabajar convenientemente y los vuelve nuevos de todos. El estómago es el primero que siente estos buenos resultados, por que las Píldoras Pink desde el momento de su llegada al estómago empiezan a hacer sentir a este órgano sus benéficos efectos. Entonces se vé renacer el apetito, las digestiones retoman su regularidad y las fuerzas voltan de nuevo al organismo entero, por que todo al experimentar los buenos resultados de las Píldoras Pink y el efecto de dichas Píldoras es casi inmediato.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el Gófror de Oriente Lillo. El que es calvo o se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los FLEJOS crónicos ó recientes. Suprime el dolor y Copiaba que fatigan por su olor. descubren por S. D. M. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cultos

Santa Agueda.—Mañana comienza la novena en honor de la Santa. Se celebrará a las cinco y media de la tarde, precedida del Santo Rosario y seguida de gozos cantados y adoración de la reliquia.

Salesas.—Novena de San Francisco de Sales a las cinco de la tarde.

San Lesmes.—Novena del Santo Patrón de Burgos a las cinco de la tarde.

Mañana comienza el Jubileo Circular. A las diez se celebrará Misa solemne y en ella se expondrá S. D. M.; quedando de mani fiesto hasta la función de la tarde, que terminará con la Reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Concluida la Novena, predicará D. Valientia Pérez Cartón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juan Martínez Tapia, de 23 años, Hospital de San Juan; S. Rafael Nuñez Rodrigo, de 21, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Julia Elvira Emaruel Lopez.

Tribunales

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—P.º este procedente del juzgado de Soria, entre D. Santiago Cebeico, con D.ª E. O. Cima, sobre nulidad de un testamento; ponente, señor Abriú; defensores, licenciados Cebeico y Dorado de la Peña; procuradores, Pineda Marcos y Pérez Diez; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Germán Benito, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Martínez y Martínez del Campo; procurador, Tudanco; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Tomás González, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Dancausa; procurador, Ruiz Manzanares; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Eusebio Pereda, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Quintana y López Dávalos; procurador, Fernández Mendi; secretaria de sala del Lic. Jalón.

Apelación de un auto procedente del juzgado de Salas, promovido por D. Justo Carretero y otro; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Gomez González; procurador, Pérez Diez; secretaria de sala del Lic. Jalón.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 10 carneros, 3 caballos y 5 terneras.

Mañana se venderá en el banco regulado Carne de vaca de primera a 1'86 pesetas kilo, de segunda a 1'16 y de tercera a 0'70.

En el rastro 13 ovejas, una cabra y 2 machos cabríos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694'0; a las tres de la tarde, 693'0.

Temperaturas: máxima sol, 9'0; máxima sombra, 5'2; mínima sombra, 2'9, bajo 0'.

Dirección del viento: a las nueve mañana, S.; a las tres de la tarde, N. O.

Mercados

Valladolid 25.—Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 400 fanegas, de 46'50 a 46'75 reales una. La tendencia firme.

Almacenes del Arce de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 150 fanegas a 46'50 reales una. Centeno 50 id. a 32'50. La tendencia sostenida.

POR TELEFONO

Madrid 26.—(11 mañana) Sevillanas

Sevilla.—Se ha reunido el Cabildo Catedral, nombrando vicario capitular al señor Romero Clavo.

Hace un frío intensísimo. —Agrávase la crisis obrera. En los pueblos ha producido mal efecto noticia de haber suspendido su viaje el ministro de Fomento.

—Existe gran expectación por conocer quién será el sustituto del cardenal Spínola.

Sobre la Conferencia

Algeciras.—El nuevo cuestionario de 21 preguntas y se refiere a los impuestos fundamentales religiosos, administrativos de tribu, precisando los impuestos sobre capital y la renta, tanto para los naturales como para los extranjeros.

También abarca, procurando hacerlos más fáciles, los impuestos sobre quintas, tabaco, opio, timbres, sal, puercas, consumos y aduanas, aumentando los derechos.

Acaso se propague el arriendo del monopolio de los tributos, garantizando la recaudación, con el fin de acometer obras públicas.

—Los periodistas han cambiado impresiones con varios riffeños en el café inmediato al Ayuntamiento, mostrando éstos simpatías por España y su afectuosa gratitud hacia Alemania, por oponerse a la dismembración del imperio marroquí, anhelando por Francia.

Los riffeños declaráronse desafectos a los moros argelinos, diciendo: «Permita Dios que no se nos confunda con ellos».

El Ayuntamiento prepara un gran baile en el Casino y una jira campestre en obsequio de los periodistas extranjeros y nacionales.

—Asegúrase que se impondrá un gravamen a los propietarios extranjeros residentes en Marruecos, garantizando sus propiedades.

Caída de un tren

Soria.—En la estación de Monteagudo ha caído de un tren en marcha una niña cuatro años, causándose sólo ligeras contusiones.

Frisión de un estafador

Ha sido preso el exinspector de policía Cadizanos, director del semanario Voz y Luz, acusado de «chantaje».

El sujeto en cuestión ofrecía cartas a sus maridos, que justificaban la infidelidad de sus esposas, mediante la entrega de 150 pesetas, amenazando en caso contrario publicarlas.

Asesinos detenidos

Sevilla.—La guardia civil ha detenido a autores del asesinato de un arriero en Trazán (Málaga), habiendo robado a la víctima dos caballerías y 200 pesetas.

Nueve diputado

Jalón.—Ha sido proclamado diputado Cortes por el distrito de La Carolina el señor Alcalá Zamora.

Más de la Conferencia

Algeciras.—En la Conferencia de ayer leyó el cuestionario para la reorganización administrativa de Marruecos, nombrando una ponencia encargada de redactar las conclusiones que en forma de consejo hayan dirigirse al sultán, sin mandato imperioso.

El dictamen se someterá el sábado a los delegados.

—El sábado se verificará recepción y la que en la legación de Alemania, con motivo de celebrar el emperador Guillermo la fiesta onomástica.

—Se ha advertido que ayer salieron moros menos sonrientes de la Conferencia.

De nuestras posesiones

Mejilla.—Son inexactas las noticias que

mitidas desde Algeciras, respecto a que los españoles tratan de crear una factoría en Mar Chica, lo cual es a todas luces inverosímil, porque perjudicaría al comercio de la zona, y menos aún se habla de realizar zho-plaza, que acaba de anunciarse la subasta de las obras del puerto de Melilla.

El rumor lo han palpado indudablemente los franceses, interesados en que surjan protestas contra los españoles. Hace un frío tan grande como nunca se ha conocido. El Gurugú aparece cubierto por una copiosa nevada.

**Final trágico**  
En una casa de los Cuatro Caminos celebrábase ayer la fiesta onomástica del dueño de la misma, Pablo Rodríguez, cuando entre este y uno de los invitados, llamado Nemesio Darlo, surgió una disputa por cuestión de intereses.

Ambos salieron a la calle blandiendo armas blancas, y al poco tiempo cayó muerto el Nemesio, con un navajazo en el corazón. El agresor ha sido detenido.

**Centro de Defensa Social**  
Hoy, a las cinco de la tarde, y en el Centro de Defensa Social, recientemente creado, dará un concierto la Capilla Isidoriana, ejecutando por la orquesta el oratorio de Berlioz *La infancia de Cristo*, por primera vez en Madrid.

El día 30 de este mes dará una conferencia en el mismo centro el marqués del Vellido, sobre el tema: «Lugar que ocupa la mujer en la sociedad contemporánea».

Las siguientes conferencias estarán a cargo de don Eduardo Saavedra y don Alejandro Pidal.

**Gaceta**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Concurso a subvenciones y pensiones para ampliar estudios en el extranjero entre profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y de Artes e Industrias.

—Concediendo protección temporal, a los efectos del registro de invenciones, a los modelos y diseños que figuran en la Exposición que este año se celebrará en Milán.  
—Autorizando a don José Sobral para la ocupación de terrenos en la zona marítima de la playa de Meaña.

—Anunciando vacantes los registros de la propiedad de Vélez Málaga (Granada), Fuentes (Madrid), Chelva (Valencia), Cangas de Tineo (Oviedo) y Ganzo de Limia (Coruña).  
—Señalando el día 6 de Marzo para la subasta de las obras de encauzamiento de la ría de Balón y de la dársena y puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo).

**Lo de las Jurisdicciones**  
El *Imparcial* dice que, según referencias dignas de crédito, en el Consejo celebrado ayer mañana en la Presidencia y cuando ya se disponían a retirarse los individuos del Gabinete, por haber despachado todos los asuntos que se sometieron a su deliberación, el señor Moret pronunció estas ó parecidas palabras.

—Se me olvidaba. Creo, señores, que es conveniente apresurar todo lo posible el proyecto pendiente en el Senado y que se refiere a la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército. El ministro de la Guerra opina también que es preciso recomendar que se active la tramitación del asunto, y supongo que todos estaremos conformes con estos propósitos que ha manifestado.

—Si, sí—respondieron los demás ministros—hay que resolver pronto esta cuestión. Y no pasó más.  
La indicación del señor Moret—añade dicho periódico—responde al deseo de abordar de una vez el problema para someterlo cuanto antes a la decisión de las Cámaras.

**Don Carlos de viaje**  
El Infante D. Carlos saldrá hoy para Viena y Munich, acompañado del duque de la Conquista y del coronel Fernández Blanco. Los demás personajes de la comitiva marcharán el día 28.

Es probable que después de entregar los uniformes de coronel del ejército español al emperador de Austria, y al regente de Baviera, vaya a Cannes para ver a sus padres y visite otros puntos de Europa.

**Felicitación regia**  
Entre los innumerables telegramas de felicitación que está recibiendo el señor Fernández Duro con motivo de su reciente triunfo, figura el siguiente de S. M. el Rey: «Al ganar la Copa de los Pirineos, trayendo tan preciado trofeo para España, te felicito cordialmente, así como a mí mismo, como presidente de la Sociedad que cuenta con hombres de valor, enviándote un abrazo.»

**En el Riff**  
Melilla.—El martes fueron desembarcados en la factoría de Mar-Chica dos cañones y muchos fusiles y municiones con destino a las tropas del pr. tendiente.  
El cargamento valía miles de duros. La anarquía que reina en el Riff y las contribuciones que impone el Roghi obligan a los moros a refugiarse en Meíla.

**El Rey en Biarritz**  
Biarritz.—En «villa Mouriscots», donde ayer tuvo lugar la primera entrevista del Rey D. Alfonso XIII con su prometida la princesa Ena de Battemberg, se celebró a las diez de la noche la comida regia con espléndido menú.  
S. M. ocupó la cabecera, teniendo a la izquierda a la princesa Beatriz y a la derecha a la Princesa Ena.  
Enfrente se sentó la Princesa de Hannover.  
Después de la comida conversaron las egregias personas animadamente.  
S. M. el Rey volvió a San Sebastián en el sud-expresso de las once.  
Notábase que está visiblemente satisfecho. Ha pedido los automóviles, para hoy, a las once y media.  
Se asegura que D. Alfonso marchará a Londres, para pedir a Eduardo VII la mano de la Princesa Ena.

**Opera española**  
Milán.—Se ha verificado la sexta representación de la ópera *La Dolores*, en honor del maestro Bretón.  
El coliseo estaba iluminado a giorno.  
El público tributó al maestro una gran ovación, entregándole sus admiradores muchas coronas.

**Prensa de Madrid**  
El *Liberal* comenta un artículo publicado por el general Luque en *La Correspondencia Militar* en 1888.  
Dice que el actual ministro de la Guerra solo ha olvidado su republicanismo, manteniendo las mismas opiniones hoy que ayer.  
Deduce que si el proyecto de jurisdicciones no sale en la forma deseada por el general Luque, este dimitirá en forma solemne ante el Parlamento.  
El *Imparcial* opina que debe esclarecerse la afirmación hecha ayer en el Congreso por el señor Rahola, de que tenedores opulentos de Deuda exterior la estampillaron, siendo para ellos el «affidavit» una prima de cuantiosa ganancia.

Declara que esto causa odio y aplaude el propósito del ministro de Hacienda de enviar a París una comisión encargada de estudiar el asunto, entendiéndose que esto no debe demorarse.  
El *Pais* comenta el debate sobre el estampillado y dice que no importa al Congreso conocer los móviles del denunciador; lo que le interesa es comprobar la certeza de la denuncia.  
Combate la actitud de los mauristas y censura el silencio del Gobierno.

El *Globo* excita al Gobierno a que no aplaude la solución de las cuestiones pendientes, tanto en el asunto de las jurisdicciones, como lo que se refiere al estampillado.  
El conde de Romanones ha declarado que el Gobierno nada tiene que hacer en el debate sobre el estampillado, pues ha adoptado ya las disposiciones que le corresponden.  
Cree que hoy ó mañana habrá dictamen en el asunto de las jurisdicciones.

El almirante Beranger dirigirá en el Senado una pregunta al ministro de Marina sobre esta cuestión.  
Los señores Groizard y Moret han celebrado una conferencia relacionada con el proyecto de jurisdicciones.  
Ambos se mostraron muy reservados.  
El señor Sarthou, individuo de la comisión, ha visitado al conde de Romanones.  
Ha dicho el señor Sarthou que si hay fórmula hoy habrá dictamen.

Los partidarios del fuero de Guerra aceptarían que se sometieran los delitos contra la Patria y el Ejército a la jurisdicción militar dentro del plazo que se conviniese.

**Alcances**  
La Junta de Ultramar ha examinado 862 expedientes, liquidando 791.  
Dejó en suspenso 70 y ha eliminado uno.  
Pertenece los créditos a los regimientos de Isabel la Católica, segundo de infantería de Marina, Gerona, Lealtad, caballería del Rey, Vizcaya, habilitación general de voluntarios de Cuba, Andalucía y varios expedicionarios de Filipinas.

**De viaje**  
El obispo de Pamplona se ha despedido del señor Moret.

**Congreso**  
Se abre la sesión a las 3-15, bajo la presidencia del señor Canalejas.  
Se lee una proposición de ley, que apoya el señor Barrio y Mier.  
El señor García Alonso pide al Gobierno que después de aprobados los Aranceles se discuta la reforma de la ley de alcoholes, acelerando la tramitación parlamentaria.

El señor Sol denuncia abusos de la Compañía del ferrocarril de Lérida a Reus y Tarragona, en el asunto de la estación construida en el río Etera, pidiendo que se haga más cerca de Lérida.  
(Sigue la sesión).

**Los alcoholes**  
Art. la comisión de Presupuestos ha continuado a las tres de la tarde la información sobre la reforma de la ley de alcoholes.  
El señor Madolel, en nombre del Sindicato alcoholero, ha informado diciendo que el proyecto del señor Salvador no modifica la ley, pues parte de un error gravando el alcohol, sin tener en cuenta que el alcohol es en España una industria derivada del vino, y que cuando existe una gran cosecha de vino hay que quemarlo.  
Por lo tanto, gravar el alcohol es gravar el vino.  
Añadió que en Francia, la riqueza vinícola es distinta de la alcoholera, porque en Francia no se quema un solo litro de vino.  
Prosiguió combatiendo el proyecto del señor Salvador y elogiando el del señor Echegaray.

**For los ministerios**  
El señor Gasset, mejorado de su indisposición, asistió al ministerio, enterándose de multitud de telegramas de Andalucía en que se da cuenta de las obras emprendidas y de la situación angustiosa de algunas comarcas.  
También ha mejorado el ministro de Hacienda.

**El Rey a Biarritz**  
San Sebastián.—A las nueve de la mañana marchó el Rey en el automóvil de 35 caballos a Biarritz, habiendo cesado ya la copiosa lluvia que caía.  
Le acompañaban el general Pacheco y el Gobernador civil.  
En otro automóvil, también de 35 caballos, iban el marqués de Viana y el conde de Grove.  
El Rey saludará en Biarritz a los Príncipes de Baviera, que pasarán en el sud-expresso.

D. Alfonso estará todo el día en Biarritz, regresando a San Sebastián en el sud-expresso de la noche.  
S. M. la Reina llegará a la capital donostiarra mañana en el rápido, para recibir el domingo la visita de las Princesas de Battemberg, a las que invitará a almorzar.  
Regresará el martes a Madrid.

**MENCHEETA.**

**BOLESA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,20	79,15
Idem fin de mes.....	79,22	79,15
Id. deuda amortizable.....	99,50	99,35
Acciones del Banco de España	420,00	417,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	375,00	375,00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	96,50	96,00
Acciones preferentes de id.....	64,00	76,00
Idem ordinarias idem.....	35,00	34,50
Cambios sobre París a ocho días		
vista.....	23,00	23,30
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París a por 100 exterior español.....	91,97	92,10

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Aviso importante**  
En el despacho de carnes de Román Villanueva, Plaza de Vega, número 4, se expenderá carne de cebón desde el día 21 de Enero inclusive, a los siguientes precios:  
De 1.ª sin hueso . . . a 2,00 pesetas kilo  
De 1.ª con hueso . . . a 1,60 » »  
De 2.ª con hueso . . . a 1,40 » »  
Inferior . . . . . a 1,00 » »  
Cecina superior a 5 pesetas kilo.

**Cocinera**  
Se necesita que sepa su obligación y con buenas referencias.  
En la Administración de este periódico darán razón.

**Se venden**  
juntos ó separados 18 bombos para aceite, de 90 arrobas de cabida cada uno.  
Para tratar con D. Niceto Espiga, Huerto del Rey, 16, entresuelo.

**Ostras frescas**  
Se reciben diariamente en la «Pescadería Nueva» a 70 céntimos docena.

**Leche pura**  
a 20 céntimos cuartillo, especial para enfermos, y precintada a 25. Se sirve a domicilio a los mismos precios.

**Lain-Calvo, 16, bajo**  
**Casa en venta**  
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.  
Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

**Se vende**  
alfalfa y heno superior, prensado, en el almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.  
En el mismo establecimiento se compran palomas bravías, a precios convencionales.

**Malacate**  
Se vende uno en muy buenas condiciones. Informarán en esta administración.

**Habitaciones**  
Se ofrecen dos para caballeros ó señoras. Informarán, Alonso Martínez, 1 y 2, 3.º.

**Se vende**  
la dehesa y monte de Urquijo, a un kilómetro de esta capital, la cual rinde grandes productos. Darán razón Huerto del Rey, 10, principal, izquierda.

**Ama de cría**  
Se necesita para casa de los padres, con leche fresca. Informarán en el comercio «El Paraíso», Burgos.

**Bocoyes en venta**  
Se vende una partida de cien bocoyes usados, de roble. Dirigirse a Ecequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

**Se vende**  
un carruaje de cuatro ruedas llamado «Brez», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

**Los sabañones**  
se curan en veinticuatro horas con la **POMADA ADROVER**  
Precio 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.  
Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).  
De venta en la droguería de D. José Mira.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
contra la **ANEMIA** y los **COLORES PALIDOS**, etc.  
Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta del DIARIO.

**Banco de España.—Burgos**  
Debiendo celebrarse el 4 de Febrero próximo la Junta general de accionistas para el examen del Informe resumen correspondiente al año 1905, se anuncia al público para su conocimiento.  
La reunión se verificará en esta Sucursal el indicado día a las 11 de la mañana. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas dueños de diez ó más acciones, inscriptas a su nombre con tres meses de anticipación. Las mujeres casadas, los menores de edad y los Establecimientos y Sociedades podrán concurrir por medio de sus representantes legales.  
Será indispensable la presentación de la tarjeta de entrada que facilitará esta Secretaría desde el 29 del corriente, durante las horas de oficina.  
Burgos 26 de Enero de 1906.—Por el secretario, Emilio Veza y Ventura.

**Academia de Contabilidad**  
En 1.º de Febrero comenzarán nuevas clases de  
CÁLCULOS MERCANTILES, TENDURÍA DE LIBROS, CÓDIGO DE COMERCIO  
Preparación completa para las próximas OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA  
por el auxiliar del mismo D. Emilio Veza y Ventura.  
Para informes en la Academia, Huerto del Rey, 20, 3.º, izquierda, de tres a cinco y de ocho a nueve.

**Molino en venta ó arriendo**  
Se vende ó arrienda un molino en el término de Villabura, a 17 kilómetros de Burgos, entre Ibeas de Juarros y Arlanzón; tiene dos piedras francesas, cernido para la clasificación, limpia, huerta cercada y tierras labrantías, habitaciones para criados y otras dependencias, cuartos y almacenes; sirve también para trabajar a maquina; horno para pan. Para tratar, con D. Valentín Ubal de, platería, Burgos.

**Traspaso**  
Se hace de una ferretería acreditada, por no poderla atender su dueño. Dará razón D. Benigno Mendoza, Haro.

**Fábrica de toldos impermeables**  
**VARIAS CLASES**  
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA  
Densu.—Bilbao

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS**  
Relación de los cadáveres que ocupan nichos en el Cementerio general de esta ciudad, cuyos interesados respectivos no se han presentado a verificar la renovación correspondiente y a quienes por ignorar su residencia no se les ha dirigido el oportuno aviso, a saber:

- Nichos de adultos**
- Gregoria Diaz González Bravo.
  - Josefa Torres Gutiérrez.
  - Maria Carmen González Otegui.
  - José Brandis Otero.
  - Natalio Muñoz Hernandez.
  - Jos quina Ruiz González.
  - Juana Pardo Renedo.
  - Pedro y Felipe Diaz de la Peña.
  - Saturnino Martinez Franco.
  - Elena Garrachon Garcia.
  - Nicanora Hernandez Riveras.
  - Josefa Iturbe Arteria.
  - Matilde Fernandez Abad.
  - Aquilina Rojo Merino.
  - Maria Pinilla Aragón.
  - Amalia Garjo Pastor.
  - Maria Dolores Rodriguez Garcia.
  - Eulogia Yanguas Giménez.

- Nichos de párvulos**
- Enrique Mendez Saavedra.
  - Innominado Garcia Rubio.
  - Maria Concepción Hernandez de la Peña.
  - Julian Guye Alonso.
  - Saturnina Nieto Andrés.
  - Maria Carmen Mozo del Barrio.
  - Maria Antonia Espinosa Lázaro.
  - Francisco Garcia Carrasco Bueno.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las familias interesadas y con el fin de que, si en el término de diez días no se ha verificado la renovación mencionada y satisfecho el importe de la misma, serán desocupados los nichos relacionados y tras adados los restos al depósito general, de conformidad con lo que previene el Reglamento del Campo-Santo.  
Burgos 25 de Enero de 1906.—El Alcalde en cargos, Zaeartas Ruiz Llorente.

**“AURORA”**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACION, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
**Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.**  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

**“LA MAQUINARIA AGRICOLA,”**  
Lain-Calvo 59, Burgos  
Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos compresores, Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias. bombas. Maquinas lavadoras, siglo XX etc. etc.  
Catálogos y precios a quien lo solicite.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
BAJO LA DIRECCION de Monsieur Blancou  
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS, BI  
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.  
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.  
Especialidad en viajes.  
Teléfono número 45

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Bartrantes, 3, de 4 y 1/2 a 6.

**Oculista**  
**A. SANTA OLALLA**  
Consulta de once a 12, gratis a los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Tintorería de París**  
**TINTE Y QUITAMANCHAS**  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
**ESMERO, PUNTALIDAD, ECONOMÍA**  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de **Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

**Fotografía modelo de J. Montes**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratios para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.  
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**Obras de Galán**  
Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán*.  
Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

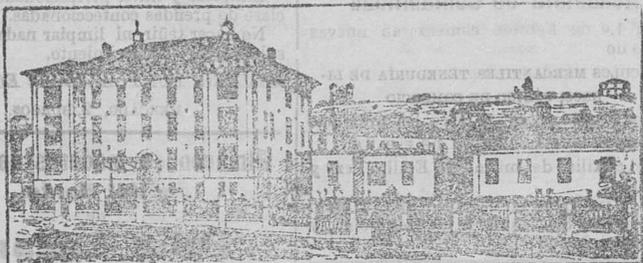
# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR W. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares de la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zoster, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colonado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuando antecedentes se pidan.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Fio Mateo de Iñano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendería, 3, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecoca.

## Relojería y almacén de música

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO"

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene venta unos veinte mil.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## BÁLSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no les permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlo: D. Fabian Barrioanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo

### CLOROSIS

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen en Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esferulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Buis,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,  
FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## Los tiroleses

### EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Carlos Coppel

FÁBRICA DE RELOJES "MADRID,"

FUENCARRAL 27

CATÁLOGO GRATIS

Sistas especiales p<sup>o</sup> RELOJEROS

## ASMANAQUE

### 100 GUILTY BATTLE

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editor: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA